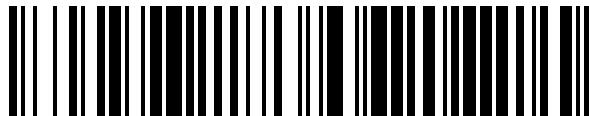


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 078 962**

(21) Número de solicitud: 201330339

(51) Int. Cl.:

A47B 97/04

(2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

22.03.2013

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

09.04.2013

(71) Solicitantes:

**GUASCH SERRANO, Joan Carles (100.0%)
Polg. Ind. ELS MASSETS Avgda. Bellvei, 40
43719 BELLVEI (Tarragona) ES**

(72) Inventor/es:

GUASCH SERRANO, Joan Carles

(74) Agente/Representante:

SANZ VALLS, Eva

(54) Título: **DISPOSITIVO DE SOPORTE PARA TELEVISOR**

ES 1 078 962 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de soporte para televisor.

5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a un dispositivo de soporte para televisor, que presenta unas características adecuadas para formar por sí mismo una pieza de mobiliario o integrarse en un conjunto de mobiliario, y para mantener el televisor oculto, permitiendo su visualización únicamente cuando está encendido.

10 **Campo de aplicación de la invención.**

Esta invención es aplicable en sector de la fabricación de mobiliario y de soportes para televisores, monitores o cualquier otra pantalla de visualización de imágenes.

15 **Antecedentes de la invención.**

Dentro del campo de la decoración existe una tendencia generalizada a diseñar mobiliario específico para el posicionamiento de televisores y monitores de pantalla plana, de forma que no destaque excesivamente y permitan una visualización cómoda.

Existen multitud de muebles creados específicamente para el posicionamiento del televisor, consistiendo los más sencillos en un mueble bajo con una superficie para el apoyo del televisor.

25 También son conocidos los muebles que definen un hueco abierto frontalmente para la recepción del televisor, de forma que éste se mantenga más protegida. En algunos casos estos muebles disponen incluso de unas puertas frontales de cierre que permite ocultar el televisor cuando está apagado.

30 También son conocidos diversos soportes para el colgado del televisor en una pared, y que consisten en un brazo articulado que se fija por uno de sus extremos a la pared y por el otro a la parte posterior del televisor, permitiendo dicho brazo una orientación lateral del televisor para facilitar su observación desde diferentes zonas de la estancia. En este caso no solo permanece visible el televisor, si no también el brazo, que a pesar de ser práctico no tiene una estética especialmente atractiva.

35 Otros muebles para televisor se encuentran descritos por ejemplo en los modelos de utilidad ES 1 076 128 U y ES1076305 U que consisten básicamente en una caja provista de una puerta frontal orientable, en la que se encuentra empotrado el televisor correspondiente permaneciendo visible la pantalla del televisor en todo momento.

40 **Descripción de la invención.**

El dispositivo de soporte para televisor objeto de la invención presenta unas características adecuadas para formar por sí mismo una pieza de mobiliario o para integrarse en un conjunto de mobiliario.

45 Uno de los objetivos de la invención es incorporar el televisor en el dispositivo de soporte, de forma que se mantenga oculto por el propio soporte y se pueda visualizar cuando está encendido, sin necesidad de mover el dispositivo, ni el televisor incorporado el mismo.

50 Para ello, y de acuerdo con la invención, este dispositivo comprende un tablero, provisto de una superficie anterior, una superficie posterior, y una ventana de dimensiones acordes con la pantalla de un televisor fijado a dicho tablero, dispuesto en correspondencia con dicha ventana y orientado hacia la zona anterior del dicho tablero; comprendiendo el dispositivo sobre la superficie anterior del tablero una placa de vidrio reflectivo adecuada para definir una superficie frontal de espejo que impide la visualización del televisor cuando éste está apagado; y permitir la visualización, a través del mismo, de las imágenes proyectadas por el televisor cuando éste está encendido.

55 En una realización de la invención el dispositivo comprende entre el tablero y la placa de vidrio una lámina oscura, preferentemente de vinilo negro, que cubre la superficie anterior del tablero, a excepción de la ventana central, potenciando el efecto de espejo proporcionado por la placa de vidrio reflectivo cuando el televisor se encuentra apagado.

60 Este dispositivo, siendo de una gran sencillez constructiva, consigue mediante la placa de vidrio reflectivo que el televisor apagado no resulte visible y quede totalmente oculto por el efecto de espejo proporcionado por dicha placa de vidrio reflectivo; y que el televisor pueda verse a través del mencionado vidrio reflectivo cuando se encuentra encendido.

El dispositivo de la invención puede utilizarse por sí solo como una pieza de mobiliario, con función de espejo y de soporte de televisor; o ser integrado en cualquier elemento mobiliario, como por ejemplo en una puerta de armario, en un panel de pared, o en cualquier otro.

5 En caso de integrarse en un elemento de mobiliario desplazable, por ejemplo en una puerta de corredera, se ha previsto que el dispositivo comprenda una cadena portacables para el guiado de los cables de alimentación y de señal del televisor.

10 Obviamente la invención es realizable, tanto con televisores, como con monitores o pantallas planas de cualquier otro tipo.

Descripción de las figuras.

15 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

20 - La figura 1 muestra una vista explosionada de un ejemplo de realización del dispositivo de soporte para televisor según la invención, provisto en este caso de una guías pasacables para el guiado de los cables de alimentación y señal del televisor.

25 - La figura 2 muestra una vista en alzado frontal del dispositivo de la invención montado en una puerta corredera de un armario de tres puertas, con el televisor apagado, pudiendo observarse el efecto espejo proporcionado por la placa de vidrio reflectivo.

30 - La figura 3 muestra una vista análoga a la anterior con el televisor encendido, pudiendo observarse las imágenes del televisor a través de la placa de vidrio reflectivo.

Realización preferente de la invención

35 En el ejemplo mostrado en la figura 1, se pueden observar los diferentes elementos conformantes del dispositivo, comprendiendo un tablero (1), con una ventana (11), sobre el que se fija un televisor (2) por cualquier medio adecuado, de forma que la pantalla del televisor (2) quede enfrentada con la ventana (11) del tablero (1) y orientada hacia la zona anterior del dicho tablero.

40 Sobre la superficie anterior del tablero (1) se encuentra montada una placa de vidrio reflectivo (3) adecuada para definir una superficie frontal de espejo que impide la visualización del televisor cuando éste está apagado, tal como se muestra en la figura 2; y permitir la visualización, a través del mismo, de las imágenes proyectadas por el televisor (2) cuando éste está encendido, tal como se muestra en la figura 3.

45 En el ejemplo de la figura 1 el dispositivo comprende entre el tablero (1) y la placa de vidrio reflectivo (3) una lámina (4) de vinilo negro, que cubre la superficie anterior del tablero (1), a excepción de la ventana (11).

50 Esta lámina (4) de vinilo negro, potencia el efecto de espejo proporcionado por la placa de vidrio reflectivo (2) cuando el televisor se encuentra apagado.

55 En el ejemplo mostrado en las figuras 2 y 3, el dispositivo de la invención se encuentra montado en una puerta corredera de un armario, concretamente en la puerta central. En este caso el dispositivo incorpora una cadena portacables (5) para el guiado de los cables (21) de alimentación y de señal del televisor (2), del tipo representado en la figura 1, garantizando de este modo un correcto desplazamiento de los cables durante el movimiento corredero de la puerta de armario portadora del dispositivo.

60 Este ejemplo es un modo de realización preferente entre otros usos aplicables tanto al ámbito comercial como al privado. Así en el ámbito comercial puede aplicarse a espejos que incorporan televisores o pizarras con información para el consumidor. En el ámbito privado puede aplicarse en otras piezas de mobiliario como espejos que además del televisor integran en su interior compartimentos zapatero, entre otras.

Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Dispositivo de soporte para televisor; **caracterizado** porque comprende un tablero (1) provisto de una superficie anterior, una superficie posterior y una ventana (11) de dimensiones acordes con la pantalla de un televisor (2) fijado a dicho tablero (11), dispuesto en correspondencia con dicha ventana (11) y orientado hacia la zona anterior del dicho tablero (1); comprendiendo el dispositivo sobre la superficie anterior del tablero (1) una placa de vidrio reflectivo (3) adecuada para definir una superficie frontal de espejo que impide la visualización del televisor (2) cuando éste está apagado; y que permite la visualización, a través del mismo, de las imágenes proyectadas por el televisor (2) cuando éste se encuentra encendido.
- 10 2.- Dispositivo, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque comprende entre el tablero (1) y la placa de vidrio reflectivo (3) una lámina (4) oscura, preferentemente de vinilo negro, que cubre la superficie anterior del tablero (1), a excepción de la ventana central (11).
- 15 3.- Dispositivo, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque comprende una cadena portacables (5) para el guiado de los cables (21) de alimentación y de señal del televisor cuando dicho dispositivo se integra en un elemento de mobiliario desplazable.

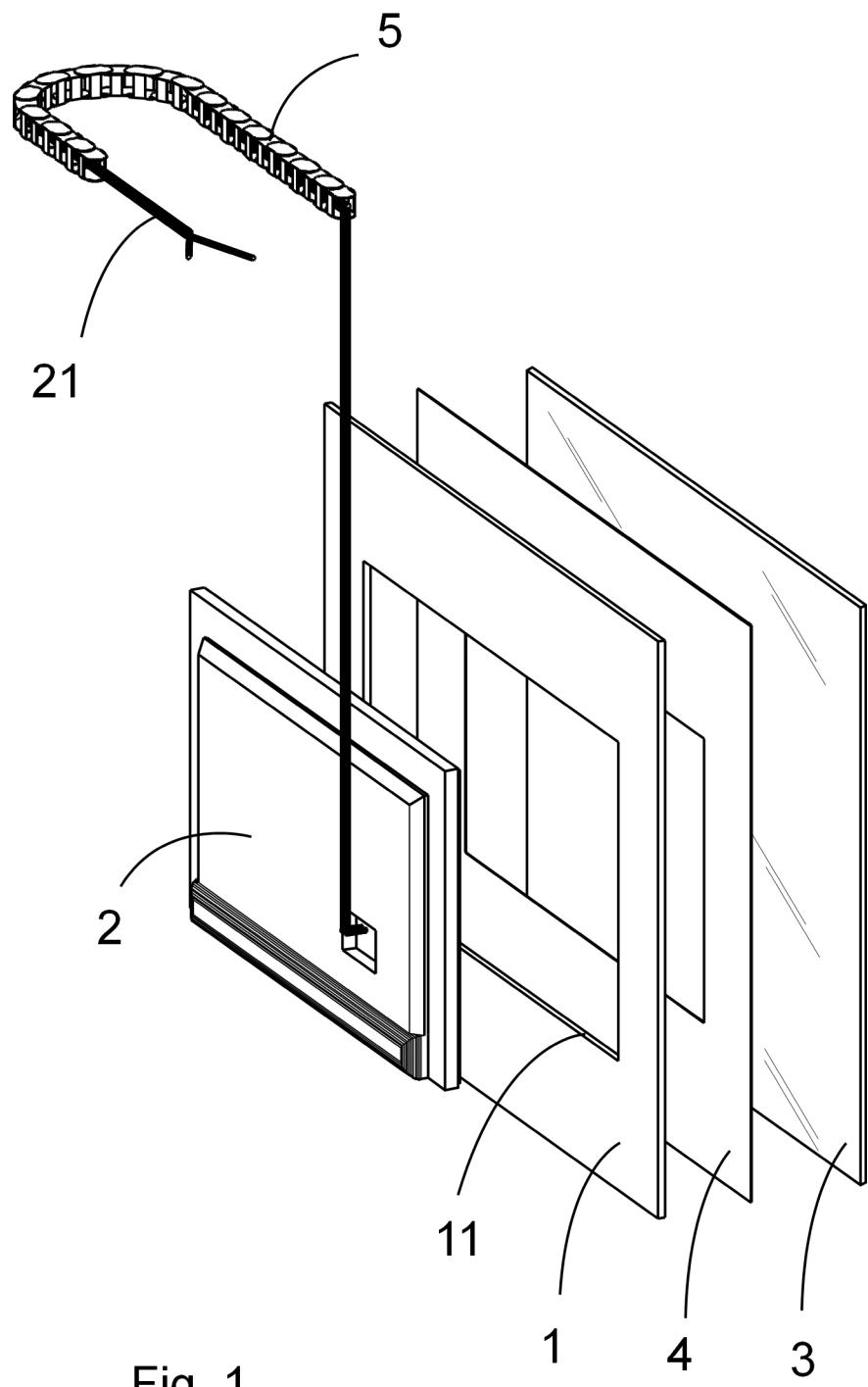


Fig. 1

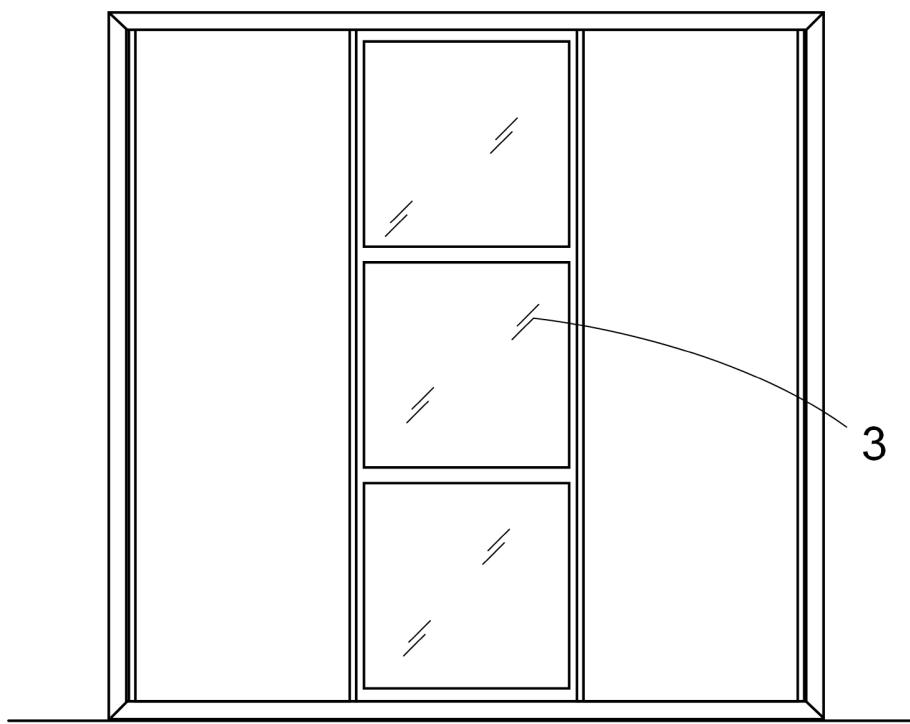


Fig. 2

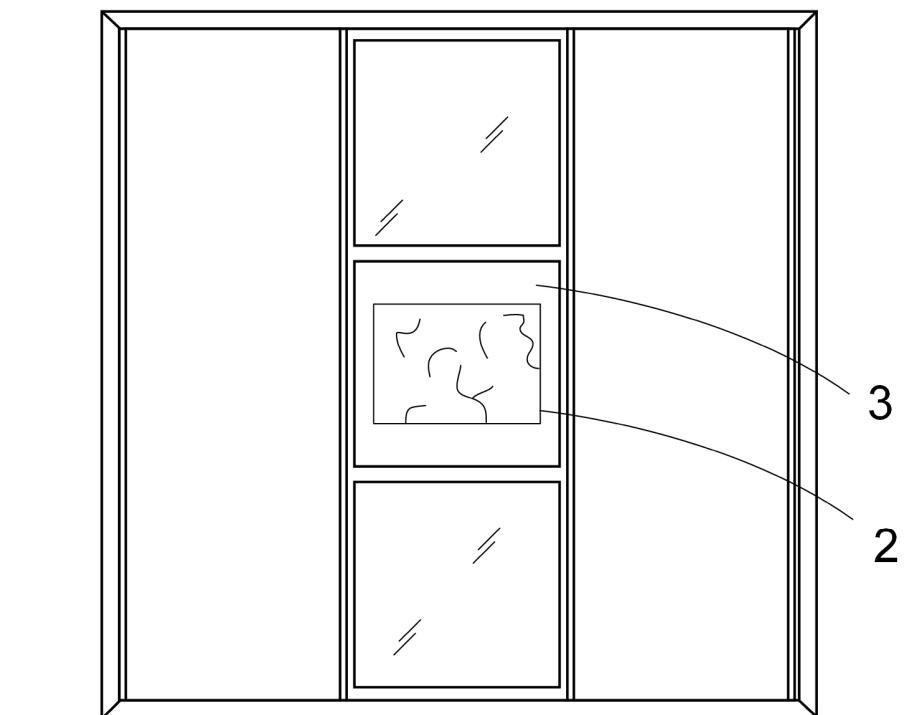


Fig. 3